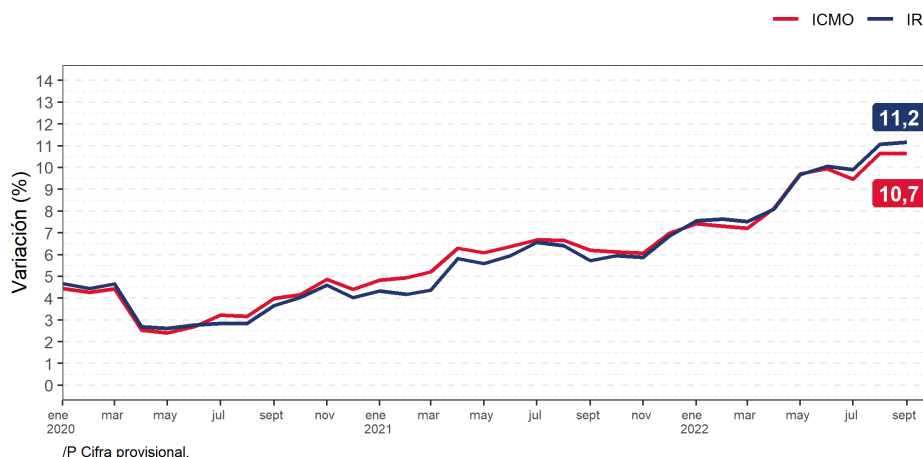


■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de septiembre de 2022 mostraron incrementos interanuales de **11,2%** y **10,7%**, respectivamente.

■ Comercio, Industria Manufacturera, Construcción y Minería anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2020 - septiembre 2022/P)



Septiembre 2022 Índice / P Base anual 2016 = 100	
IR	
Var. 12 meses	11,2%
Var mensual des.*	0,5%
ICMO	
Var. 12 meses	10,7%
Var mensual des.*	0,6%
IR Real	
Var. 12 meses	-2,3%
Var mensual des.*	-0,2%
Remuneración media por hora ordinaria	
General	
Valor	\$6.030
Var. 12 meses	10,4%
Mujeres	
Valor	\$5.744
Var. 12 meses	10,6%
Hombres	
Valor	\$6.279
Var. 12 meses	10,2%

Notas:

(*) Variación mensual desestacionalizada.

/P Cifras provisionales.

En septiembre de 2022, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 11,2% y 10,7%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera, Construcción y Minería consiguieron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) disminuyó en doce meses un 2,3%, acumulando una variación de -2,2% en lo que va del año.

Las empresas grandes² presentaron las mayores alzas interanuales: 11,8% en el IR y 11,4% en el ICMO, seguidas por las medianas (10,2% en el IR y 9,4% en el ICMO) y las pequeñas (10,0% en el IR y 9,3% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un alza

de 1,9%. Las horas ordinarias se incrementaron en un 1,6%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron un 10,3% en el período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$6.030. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.744 y para los hombres, \$6.279.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,5%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -8,7%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de 0,5% y 0,6%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó una disminución de 0,2% respecto a agosto de 2022.

¹Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.

²Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

³Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron Trabajadores de Apoyo Administrativo, Técnicos y Vendedores.

Industria Manufacturera consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Operadores de Máquinas y Técnicos.

Construcción fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR y el quinto en el ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Trabajadores no Especializados, Operarios Manuales y Profesionales.

Minería fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR y el tercero en el ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Profesionales, Operadores de Máquinas, y Técnicos.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron aumentó interanualmente. Las mayores incidencias positivas en la variación fueron informadas por las empresas de Alojamiento y Servicio de Comidas, Transporte y Almacenamiento, y Servicios Administrativos y de Apoyo. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Profesionales, Operadores de Máquinas, y Operarios Manuales. En tanto, los principales sectores que presentaron bajas interanuales en el número de puestos ocupados fueron Información y Comunicaciones, Industria Manufacturera, Administración Pública, y Construcción.

Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica

Base anual 2016=100

Septiembre 2022 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	147,41	17,8	1,056	151,16	18,1	1,095
Industria Manufacturera	142,73	11,3	1,446	144,55	10,2	1,347
Suministro de Electricidad y Gas	142,79	11,2	0,108	139,66	11,3	0,108
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	138,24	9,3	0,044	142,83	8,5	0,043
Construcción	144,32	9,9	1,073	144,24	8,0	0,900
Comercio	149,93	11,1	1,732	147,71	10,8	1,643
Transporte y Almacenamiento	142,19	11,8	0,687	141,65	10,4	0,649
Alojamiento y Servicio de Comidas	149,31	11,1	0,249	152,64	11,1	0,254
Información y Comunicaciones	136,30	10,0	0,371	136,24	10,2	0,365
Actividades Financieras y de Seguros	136,94	11,7	0,972	136,78	11,3	0,901
Actividades Inmobiliarias	136,93	9,9	0,089	137,40	9,8	0,085
Actividades Profesionales y Técnicas	137,37	11,1	0,679	138,34	11,3	0,668
Servicios Administrativos y de Apoyo	139,67	13,0	0,872	140,86	12,5	0,869
Administración Pública	129,62	5,6	0,335	129,62	5,3	0,304
Enseñanza	139,73	10,3	0,896	140,74	10,5	0,869
Salud y Asistencia Social	142,54	10,6	0,465	145,36	10,6	0,470
Actividades Artísticas y Recreativas	144,48	16,2	0,096	142,66	15,3	0,088

Notas:

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

⁴Datos expandidos.

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 3,142 puntos porcentuales (pp.) y 2,981 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,780 pp. en el IR y 1,726 pp. en el ICMO), Trabajadores de Apoyo Administrativo (1,272 pp. en el IR y 1,256 pp. en el ICMO), y Directivos y Gerentes (1,193 pp. en el IR y 1,089 pp. en el ICMO).

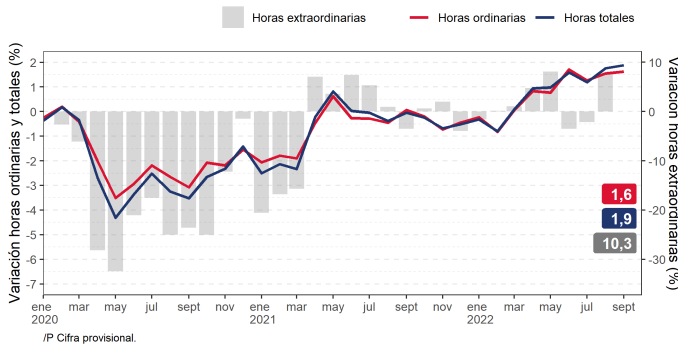
Interanualmente, las horas ordinarias medias aumentaron en un 1,6% producto de las influencias positivas de los sectores Construcción, Comercio, e Industria Manufacturera, y de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Trabajadores no Especializados, y Trabajadores de Apoyo Administrativo. Las horas extraordinarias medias aumentaron 10,3% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Comercio, Administración Pública, y Construcción, así como de los grupos ocupacionales Trabajadores no Especializados, Vendedores, y Trabajadores de Apoyo Administrativo.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$6.030, anotando un alza interanual de 10,4%. Este valor se ubicó en \$5.744 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 10,6%, mientras que para los hombres se situó en \$6.279, registrando un aumento de 10,2% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,5%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.951, consignando un crecimiento de 10,1% en doce meses. Este valor se ubicó en \$6.616 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 10,6%, y en \$7.243 para los hombres, registrando un alza de 9,8% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -8,7%.

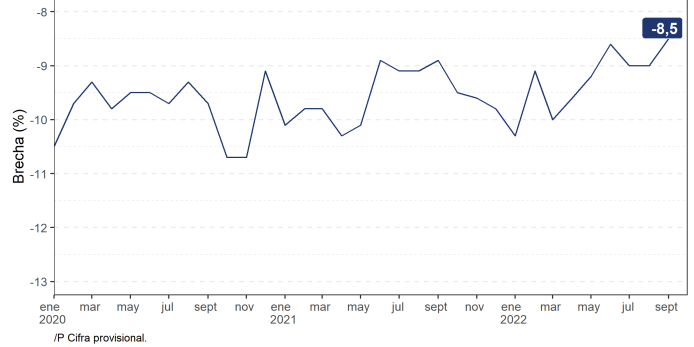
Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2020 - septiembre 2022/P)



Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2020 - septiembre 2022/P)



Rectificaciones de los índices generales⁵

Agosto 2022

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Agosto 2022 /P	141,32	1,2	7,9	11,1	141,64	1,3	7,2	10,7
Agosto 2022 /R	141,28	1,1	7,9	11,1	141,56	1,2	7,2	10,7

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

⁵Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Brecha de género: es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

Costo de la mano de obra: es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

Hora ordinaria: es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Horas totales: es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

Índice Nominal de Remuneraciones (IR): mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO): mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurrir las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

IR real: mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Remuneración: es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.